

Carta de los Presidentes

Queridas familias:

En estos meses del año en que el calor hace de las suyas y, en la que de alguna manera, todos en mayor o menor medida, estamos pensando como disfrutar de las esperadas vacaciones, quisiésemos reflexionar en el descanso como un don de Dios, que también está con nosotros en las vacaciones.

Descanso no es lo mismo que ociosidad. Esta última es la madre de todos los vicios; el trabajo excesivo, sin control, está también lejos de ser lo mejor; por lo general, hace a los hombres seres duros, avaros, inhumanos y materialistas.

Por ello Dios, al imponer el trabajo al hombre, le manda también a que descanse. Él mismo “descansó” según el relato bíblico del Génesis: después de los seis días de creación, “descansó”. El hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, ha de hacer lo mismo y se le ha de parecer en estos dos gestos: trabajar y descansar. Así se descubre el secreto de la vida: el hombre no está hecho para fatigarse, sino también para una actividad superior y espiritual. Ese es el sentido del descanso festivo.

Algunos aprovechan el descanso para entregarse a la pereza o a los vicios. El plan de Dios es todo lo contrario, da al hombre tiempo libre para:

- El reposo y la alegría, aliviando el aburrimiento y la fatiga, equilibrando la actividad,
- El ejercicio de la libertad, después de la sujeción al trabajo y sus exigencias horarias,
- La admiración, durante el descanso podemos disfrutar deteniéndonos a admirar la naturaleza que nos rodea, obra del Creador,
- El amor: el descanso es el tiempo de la familia, la amistad, el encuentro cordial con todos los hombres, nuestros hermanos.
- La vida espiritual, para conversar con Él sin prisas, sin cansancio,... como con un buen y querido amigo con el que se disfruta, recordando y agradeciendo todo lo que nos ha dado y tratando de conocerlo y agradarle cada vez más

Esto es lo que Dios quiere y nos propone para estos días de descanso, y por ello como una actividad festiva que contribuya al enriquecimiento de este tiempo de vacaciones y la confraternización entre las familias de nuestra Arquidiócesis habanera, te invitamos a que participes con nosotros en la próxima Convivencia de Familia que, como ya es tradicional, celebraremos el próximo 25 de Julio en los jardines de la Ermita de los Catalanes.

No quisiéramos despedirnos sin felicitar a nuestros queridos abuelos, este próximo 26 de Julio, festividad de Santa Ana y San Joaquín, padres de la Virgen María y abuelos de Jesucristo.

Carta de los Presidentes

Los abuelos, esos segundos padres, o como en lenguas de otros países se les llama “gran padre” cuando se refieren al abuelo, o “gran madre”, cuando se refieren a la abuela, ellos, a los que tanto les debemos, ya sea por las múltiples tareas que realizan para el buen desempeño del cotidiano vivir en el hogar, pasando por la ayuda que nos proporcionan en el cuidado y en la educación de nuestros hijos con su sabiduría, su paciencia, su saber oír y su ternura, hasta llegar con su enseñanza y ejemplo, a transmitirnos la vida de fe en el Dios vivo que tanto nos ama.

Somos muchos los que aprendimos de sus labios las primeras oraciones, el amor a Dios y a su Santísima Madre, bajo la advocación de la Virgen de la Caridad del Cobre. Muchos los que les debemos, gracias a su insistencia, nuestro bautizo y gracias a su paciencia, la salvación, de no pocos matrimonios en crisis, y también, la salvación de unos cuantos nietos del aborto.

Sería imposible en unas breves líneas enumerar las múltiples razones por las cuales debemos rendirles un agradecido y cariñoso homenaje a nuestros abuelos, que no debe constreñirse a un sólo día. Demostrémosles nuestro agradecimiento y amor a estas importantes figuras en la familia mediante nuestra comprensión, atención y acompañamiento amoroso todos los días de su existencia.

¡Felicidades, y que Dios acompañe y bendiga a nuestros abuelos!

Ana María y Rubén